

Política de tratamiento de datos personales - 2016

SocialMass S.A.S.

Responsable o Encargado del tratamiento de información o datos personales:

La empresa responsable del tratamiento de datos es una persona jurídica constituida de conformidad con las leyes colombianas, en adelante se conocerá como SOCIALMASS S.A.S., sus datos en detalle son:

- **Razón Social:** SocialMass S.A.S.
- **Domicilio:** Bogotá D.C., República de Colombia,
- **Dirección:** Carrera 3ª N° 57-50
- **Email:** rafaelrisco@socialmass.co
- **Teléfono:** 313 274 8772

Usuarios incluidos en la Base de datos:

Los usuarios que están incluidos en esta base son personas que han suministrado la información o datos personales en virtud del servicio prestado por SOCIALMASS S.A.S., en adelante se conocerán como USUARIO. Estas personas son:

- Clientes
- Proveedores
- Subcontratistas y colaboradores o empleados

Objetivo del presente documento:

El presente documento tiene por objeto dar cumplimiento a lo previsto en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que consiste en la elaboración y adopción de un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley mencionada la cual regula la obtención, registro, registro, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza SOCIALMASS S.A.S., en el ejercicio ordinario de su objeto social, con el fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data de sus usuarios.

Política de tratamiento de Datos Personales

Este documento de política y procedimiento de protección de datos personales está fundamentado en las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”. Por tanto este documento aplica al tratamiento de los datos de carácter personal que registre y maneje SOCIALMASS S.A.S.

Los Usuarios aceptan y reconocen que esta autorización estará vigente a partir del momento en que la aceptó y durante el tiempo en que SOCIALMASS S.A.S. desarrolle las actividades propias de su objeto social.

SOCIALMASS S.A.S. puede cambiar unilateralmente su política de privacidad y de uso de datos personales cuando así lo requiera sin el expreso consentimiento del USUARIO. SOCIALMASS S.A.S informará oportunamente a los USUARIOS de los cambios sustanciales en la política de privacidad y datos personales y ero se obliga a conservar las versiones anteriores

de la presente política de privacidad y de uso de datos personales, si las hubiere y a garantizar los derechos de los USUARIOS que emanan de la Constitución y la Ley Colombiana.

Este servicio no está dirigido a menores de edad, niños o adolescentes, en el evento en que cualquiera de ellos acceda a nuestros servicios, se le solicitará abstenerse de seguir adelante con el registro y/o servicio por ser persona menor de dieciocho (18) años.

Capítulo I. Definiciones relacionadas:

Para el cumplimiento adecuado de los parámetros fijados en las políticas del presente documento, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 3 de la Ley 1581 de 2013, así como el Artículo 3 Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se entiende por:

- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por SOCIALMASS S.A.S., dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

Capítulo II. Principios para el Tratamiento de Datos Personales

Los principios que se establecen a continuación constituyen los parámetros generales que SOCIALMASS S.A.S. aplica y salvaguarda en el ejercicio de los procesos de captura, registro, manejo uso y tratamiento de datos personales.

Principio de Legitimación del Titular de la Información

En el tratamiento de los datos personales efectuado por SOCIALMASS S.A.S., éste reconoce que su titularidad o legitimación está regida por la ley y por tanto el tratamiento de los datos de sus usuarios debe ser consultado y autorizado por los mismos. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de Veracidad o Calidad:

La información capturado por SOCIALMASS S.A.S. y objeto de su tratamiento deberá ser cierta, completa y preferiblemente actualizada, por tanto SM se abstendrá de usar datos parciales, incompletos, fraccionados, o que puedan inducir en error a terceros. El Usuario tiene derecho a obtener de SOCIALMASS S.A.S. en cualquier momento y sin restricciones información acerca de la existencia de datos que le concierne.

Principio de Acceso y Circulación Restringida:

1. Los datos personales proporcionados por el USUARIO a SOCIALMASS S.A.S. no serán divulgados por ésta última a través de Internet u otros medios de comunicación masiva excepto cuando su acceso sea técnicamente controlable y garantice que el acceso a dicha información estará restringido a los Titulares y/o a terceros autorizados.
2. **Principio de Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de SOCIALMASS S.A.S., se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que, de acuerdo con el estado del arte, sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

3. **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento. SOCIALMASS S.A.S. implementará las medidas contractuales necesarias para garantizar la realización de este principio en el desarrollo de sus actividades.

Capítulo III. Finalidades

Las finalidades del Tratamiento de los datos personales realizada por SOCIALMAS S.A.S. son las siguientes:

- Prestación de los servicios ofrecidos por SOCIALMASS S.A.S.
- Ejecución de los contratos suscritos con SOCIALMASS S.A.S.
- Servicio al cliente y mercadeo.
- Envío de información relacionada con novedades relacionadas con sitios web, campañas en Google y Facebook, Publicaciones de interés para el USUARIO.
- Registro de información de proveedores, contratistas y empleados (activos e inactivos)
- Investigar, verificar y validar la información suministrada por los Titulares, con cualquier información de la que SOCIALMASS S.A.S. legítimamente disponga.

NOTA: Si usted nos proporciona sus Datos Personales, esta información será utilizada por SOCIALMASS S.A.S., sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, no procederemos a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera de la empresa, salvo que: (i) usted nos autorice expresamente a hacerlo; (ii) sea necesario hacerlo para permitir a nuestros profesionales,

prestar nuestros servicios; (iii) sea requerido o permitido por la ley o por una autoridad administrativa o judicial competente.

Capítulo IV. Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato

El Titular puede en todo momento solicitar a SOCIALMASS S.A.S como Responsable del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que nos ha otorgado para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y el Capítulo VI de la presente política.

Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que su solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando como Titular de los datos usted tenga un deber legal o contractual en virtud del cual deba permanecer en la base de datos de SOCIALMASS S.A.S.

Capítulo V. Derechos de los titulares de los datos

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que a usted le asisten como Titular en relación con sus datos personales, son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Si usted desea conocer cuáles son los canales que existen en SOCIALMASS S.A.S para el ejercicio de sus derechos como Titular de los datos, le agradecemos que se remita al Capítulo VII de la presente Política.

Capítulo VI. Procedimiento para el ejercicio de sus derechos como titular de datos

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley, podrán ser ejercidos ante SOCIALMASS S.A.S por las siguientes personas:

1. Por el Titular de los datos, quien deberá acreditar ante SOCIALMASS S.A.S su identidad en forma suficiente.
2. Por los causahabientes del Titular de los datos, quienes deberán acreditar tal calidad ante SOCIALMASS S.A.S.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular de los datos, previa acreditación ante SOCIALMASS S.A.S de la representación o apoderamiento.

4. Por estipulación a favor de otro o para otro.

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente aplicable, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como Titular de los datos, usted podrá utilizar ante SOCIALMASS S.A.S cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

Consultas:

- Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que de pose en las base de datos de SOCIALMASS S.A.S.
- SOCIALMASS S.A.S como Responsable del Tratamiento suministrará a los Titulares o sus causahabientes, toda la información que se encuentre contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- La consulta se formulará a través de correo electrónico, para lo cual SOCIALMASS S.A.S. ha habilitado el mail administracion@socialmass.co.
- La consulta será atendida por SOCIALMASS S.A.S en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- Cuando no fuere posible para SOCIALMASS S.A.S atender la consulta dentro de dicho término, lo informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, no superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos:

Los Titulares o los causahabientes que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de SOCIALMASS S.A.S debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante SOCIALMASS como Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud escrita dirigida a SOCIALMASS S.A.S, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
2. Al reclamo deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del Titular de los datos.
3. El reclamo se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por SOCIALMASS S.A.S, los cuales se describen en el capítulo VII y será atendido por SOCIALMASS S.A.S. por el mismo canal a través del cual sea formulado.
4. Si el reclamo resulta incompleto, SOCIALMASS S.A.S requerirá al interesado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para arreglar el inconveniente.
5. Si pasan dos (2) meses desde la fecha del requerimiento realizado por SOCIALMASS S.A.S, sin que el solicitante presente la información requerida, la Compañía entenderá que se ha desistido del reclamo.
6. El término máximo para atender el reclamo por parte de SOCIALMASS S.A.S será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible para SOCIALMASS S.A.S atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Capítulo VII. Canales Habilitados:

Los derechos de los titulares podrán ser ejercidos por las personas antes señaladas a través de los canales que han sido habilitados por SOCIALMASS S.A.S para dicho efecto, los cuales se encuentran a su disposición, así:

- A través de la dirección de correo electrónico: administracion@socialmass.co
- A través de dirección física calle 96 # 17 – 44
- Teléfono: 311 5910202

Capítulo VIII. Seguridad de la información

SOCIALMASS S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas de seguridad a su alcance, que conforme con la práctica de la industria, sean idóneas para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales objeto de tratamiento.

Deberes de SOCIALMASS S.A.S como responsable del tratamiento

Como responsable del Tratamiento de sus datos personales, SOCIALMASS S.A.S debe cumplir con los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad acordes a la práctica y estándares de la industria para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada;
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley;
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;

- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley;
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Capítulo IX. Modificación de la política de tratamiento

Para su tranquilidad, le informamos que en caso de haber cambios sustanciales en el contenido de esta Política de Tratamiento de Datos Personales, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización que usted ha otorgado a SOCIALMASS S.A.S, la Compañía como Responsable del Tratamiento le comunicará estos cambios antes de o a más tardar al momento de la implementación de las nuevas políticas. Además, cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, SOCIALMASS S.A.S obtendrá una nueva autorización de su parte.



En todo caso, lo invitamos a revisar regular o periódicamente nuestra página web www.socialmass.co, a través de la cual se le informará sobre el cambio y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos habilitados por SOCIALMASS S.A.S para obtener una copia de la misma.

Capítulo X. Entrada en vigencia de la política de tratamiento

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue creada el día veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016) y empieza a regir a partir del día veinticinco (25) del mismo mes y año.